

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2021

Boletín N° 109

COMPROMETIDO CON LA AUSTERIDAD Y EL USO EFICIENTE DE RECURSOS, TECDMX PRESENTA PROYECTO PRESUPUESTAL 2022 ANTE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El magistrado presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz Hernández, las magistradas Alejandra Chávez Camarena y Martha Leticia Mercado Ramírez, así como el magistrado Juan Carlos Sánchez León, participaron en la mesa de trabajo con motivo de la presentación del Presupuesto 2022 para este Órgano Jurisdiccional, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México.

Durante la exposición del Proyecto de Presupuesto, el magistrado Ambriz Hernández destacó el compromiso del TECDMX con la austeridad, la transparencia y la rendición de cuentas, considerando estos “como elementos clave de la democracia y el ejercicio responsable de la función pública”.

Para la citada anualidad, el TECDMX solicitó al Congreso capitalino la cantidad de \$386,734,621.28 pesos, los cuales se integran para cumplir a cabalidad las funciones de este Tribunal Electoral como órgano autónomo para la impartición de justicia en materia electoral de esta ciudad.

El magistrado presidente interino, destacó los principales retos que enfrentará este Órgano Jurisdiccional durante 2022, entre ellos: la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022; la sustanciación de Procedimientos Especiales Sancionadores; la Consulta de Revocación de Mandato, y la implementación del Sistema de Justicia Digital Electoral, así como, la atención a medios de impugnación relativos a partidos políticos, la elección bajo los usos y costumbres de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México, entre otras actividades contempladas para el próximo año.



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX

Además del gasto corriente del TECDMX para 2022 se implementará el Sistema de Justicia Digital Electoral, el cual tendrá un costo de 16 millones de pesos y que ayudará a eficientar la impartición de justicia en la materia al aprovechar las tecnologías de la información en beneficio de la ciudadanía.

Por otra parte, el magistrado Ambriz Hernández presentó ante la citada Comisión del Congreso el gasto realizado por parte de este Órgano Jurisdiccional en 2021, asimismo, dio cuenta sobre el cumplimiento total en la recepción, sustanciación y resolución de los medios de impugnación relativos al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Asimismo, dio a conocer ante las personas diputadas integrantes de la Comisión que, atendiendo a las medidas de eficiencia y eficacia en el gasto, las magistraturas del Pleno acordaron ajustar el Programa Operativo Anual, a fin de implementar acciones que permitieran a este Órgano Jurisdiccional desarrollar sus actividades ordinarias de frente a un proceso electoral local ordinario y realizando solo aquellas que fueran estrictamente urgentes.

El magistrado recalcó que el ahorro, el aprovechamiento de las tecnologías de la información, y el gasto eficiente de los recursos públicos fueron las notas características de este Órgano Jurisdiccional durante 2021, los cuales siguen siendo un compromiso permanente de cara a servir de mejor manera a la ciudadanía de esta ciudad.

Finalmente, el magistrado Ambriz Hernández destacó que el TECDMX está a la espera del nombramiento de la nueva magistratura para, posteriormente, nombrar a la persona que presidirá este Órgano Jurisdiccional.

o-O-o



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX